

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8854**     *ANGELINI FARMACÉUTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Accionista Único de Angelini Farmacéutica, Sociedad Anónima Unipersonal, ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas, decidió el día 26 de noviembre de 2019, la transformación de la citada sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada sobre la base del balance cerrado a 31 de octubre de 2019, auditado e igualmente aprobado, así como la modificación y refundición de sus Estatutos Sociales.

Barcelona, 26 de noviembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Pierluigi Antonelli.

ID: A190067583-1